

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA MENDOZA INTRIAGO DISEÑO Y ASESORIA S. A.,
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 10H00 del 19 de Abril del 2017, en las oficinas de la empresa, encontrándose presentes los accionistas, Ing. Vicente Mendoza, Presidente y el Ing. José Luis Sierra, Gerente General, quienes representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Ratificación del nombramiento de Comisario, ratificando lo actuado por ella desde la constitución de la compañía.

2.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, así como los informes del Gerente General y del Comisario por este año.

Se designa como presidente de la Junta al Ing. Vicente Mendoza, y actúa como secretario y el Ing. José Luis Sierra Espinales, Gerente General de la empresa.

La Presidencia declara instalada la sesión, una vez que se constata la calidad de accionistas de los asistentes, tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y previa aprobación por unanimidad del orden del día propuesto.

PUNTO UNO.- Al respecto manifiesta el Gerente General de la compañía que es necesario ratificar el nombramiento de comisario.

Por unanimidad los accionistas de la compañía resuelven ratificar el nombramiento de comisario y lo actuado por él.

PUNTO DOS.- En este punto expresa el representante legal de la compañía que pone a consideración de la Junta el informe y los balances sobre los movimientos del ejercicio económico 2016.

En forma unánime la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la empresa por el año 2016, así como los informes de los administradores y de los Comisarios en dicho periodo.

Siendo las 10H45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Ing. José Luis Sierra Espinal
Gerente General

Ing. Vicente Mendoza Intirago
Presidente